

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN UNIVERSAL

Almería. Año VII. Núm. 2.064

5 CÉNTIMOS

Oficinas: Beloy, 2

5 CÉNTIMOS

Martes, 28 de Julio de 1914

La mayoría del espiritismo

Carta sin sobre

Sr. Director de LA INDEPENDENCIA.
Muy respetable señor mío: Ni usted me conoce ni yo tengo el gusto de conocerle personalmente; pero dicen mis paisanos que es usted muy amable y muy caballero, títulos suficientes para que yo me persuaide de la buena escogida que ha de dispensar a este articulo, carta, o como se le quiera llamar, escrito al correr de la pluma, sólo para pasar el rato, o para matar el tiempo, si a usted le place más esta última expresión. Y digo matar el tiempo, porque voy a hablar de espiritismo y de este asunto ya no hablan en España nadá más que los aburridos o los tontos, pues aunque también hablen de él algunos píos de primera categoría, éstos pican más alto y se consagran a empresas de más provecho temporal, sin tener que recurrir a las influencias de ultratumba, que siempre son un poquito escabrosas y peligrosas.

Tendrá yo de seis a siete años de edad cuando, por circunstancias que ni hacen al caso ni recuerdo bien, asistí a una sesión de espiritismo, aquí en Almería. Celebrábamos estas sesiones espiritistas—supe después que por aquellos entonces se celebraban muchas—en cierta casa enclavada en uno de los barrios extremos de la urbe, y la presidía la dueña de la casa, que era a la sazón señora de diabólica belleza y de muy negra historia, muy negra y muy aciaga; tan aciaga como la belleza de la heroína.

Aquí me ha escrito, con relativa fortuna en la frase, que

«las almas de los niños

non unas fecundas tierras,
donde ni un grano se pierde
de los granos que se siembran»,

y debe ser esto verdad, porque aquel grano de espiritismo que, sin que nadie pretendiese sembrarlo—esto es cierto—cayó en mi espíritu infantil, arraigó tan profundamente que cuando al correr de los años llegó a curar filosofía, de mi bautismo espiritista sacaba yo los argumentos más con cuyentes para combatir y ridiculizar todas las apariciones, y todos los diálogos entre vivos y muertos, y todas las recetas habidas y por haber sacadas de los sepulcros. Porque ¡viva Dios! que lo que yo vi con mis ojos y oí con mis oídos a la noche de que venimos hablando, fué lo más ridículo y grotesco y extravagante que pienso ver y oír en mi vida. Las mesas no hablaron ni se movieron porque no les vi en gana; pero si nos visitaron algunos muertos, a quienes nadie llamó ni tenían nada que ver con los presentes; mas eran sin duda ellos muy campesanos y muy amables y quisieron darnos el gusto de enterarnos, en parte, de lo que pasaba por allá. Claro está que a estos muertos, aunque se presentaban tan vistosos como cuando andaban por este pícaro mundo y hablaban a gritos, nadie les veía ni oía mas que un viejete de voz cascada, un sargento de caballería, buen mozo por cierto, que debía de ser muy tenorio y muy guasón, una mujercilla con perfil de bruja y la dueña de la casa, en cuyos ojos debía de ver el sargento las apariciones, a juzgar por la fijeza e intensidad con que los miraba. El resto del concurso, una veintena de parsonas, contándose yo entre ellas, estábamos allí hechos unos panatas, viendo materialmente visiones y dejando escapar de vez en vez una exclamación de miedo. Todo esto pasó a obscuras; y a obscuras estaba la casa cuando entré en ella. Si he podido dar la silueta de los *medios* es porque después les vi a mi sabor cuando se hizo la tiza para escribir.

Contarle a usted, señor Director, detalladamente lo ridículo y grotesco de esta de que hablo sesión espiritista, sería eluento de nunca acabar y cosa de reír, sino hubiese en todo ello un fondo de malicia y truhanería mezclada con tan supina ignorancia de lo suprasensible y sobrenatural, que al hombre de mediano entendimiento y de mediana cultura tiene que causarle asco y tristeza.

Ausente yo de Almería durante dieciocho años, ha querido Dios que vuelva a respirar las brisas de este mar azul y a ver el cielo más bello de España y a rezar una salve ante la Virgen del Mar. He encontrado transformada la ciudad: Almería es hoy más limpia, más culta, más progresiva y más religiosa que cuando yo me fui; mi corazón de hijo amante de Almería ha saltado de gozo con las prospéridades de mi tierra, que aunque todavía le falta mucho para colgarse a la cabeza de las regiones españolas, tampoco podemos decir ya, como lo podíamos decir hace veinte años, que va a la zaga. Pues cuando me disponía a cantar un himno a los progresos de este rinconcito de la patria, de esta porción de tierra española donde tuve la suerte de nacer y querer tener la de morir, para comenzar y acabar la vida protegido por el manto de la Virgen del Mar; cuando pensaba, digo, felicitarme a mí misma

desde la matriz

Roxas X.—Ozonitrápica.—Electrieraña

Plaza de San Sebastián, núm. 6.

Horas de consulta: de 1 a 5 de la tarde.

POR TELEGRAFO

HABLA DATO

Bergamin.—La cuestión internacional

Madrid, 27.—Al recibir hoy a los periodistas el jefe del Gobierno, señor Dato, les manifestó que el ministro de Instrucción pública, señor Bergamin, no verificará su anunciamiento viaje a Barcelona por tener que asistir al Congreso Punitario que ha de celebrarse en Coruña.

Sobre la cuestión internacional dijo el presidente del Consejo de ministros que existen grandes temores de que estalle la conflagración europea.

Agregó que las Potencias trabajan porque no se turbe la paz.

—El Kaiser alemán—añadió—llega esta noche a Berlín. Todavía hay esperanzas de solución. En caso de guerra, las saqueadoras llegarán a todos los sitios.

Terminó declarando que el emperador Francisco José es un importante elemento que pone todos los medios a su alcance para que no estalle la guerra.

Notas de sociedad

En el tren corso marcha hoy a Teruel el joven comerciante don José de Taifa Cantón. ***

Anoche marchó a Melilla con su bella esposa, nuestro querido amigo don José Batlle García. ***

Está en Almería el expeditedo provincial don Francisco Soler y Soler. ***

Ha venido el comandante de infantería don Amador Cuervo. ***

En el tren de esta madrugada ha marchado a Zaragoza, con su familia, nuestro distinguido paisano don José Nuñez García, coronel del regimiento del Infantes, de guardia en aquella plaza. ***

Ha regresado a Instinción el alcalde de aquél pueblo, nuestro estimado amigo don Francisco Blanes. ***

Se encuentra enfermo el médico de la Beneficencia provincial don Rafael Aráez Pacheco, cuya mejoría de todas veras deseamos.

Del Ayuntamiento

LÁ SESIÓN DE AYER

A las 10 y 25 minutos de la mañana, el alcalde, señor Durán Oroxco, declaró abierta la sesión.

Asistieron los concejales señores Martínez Pérez, Rovira Torres, Moreno Gallego, Martínez García Ferrera López, Quesada, Moreno Nieto, García Langlé, Muñoz Ocaña, López Rodríguez, Juari, Júarez, Pérez Burillo, Bustos, Verdejo, Vicente, Gragnado, Sánchez Picón y Gómez de Talavera.

El secretario, señor Esteve, dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Los señores Bustos y Muñoz Ocaña pidieron la palabra para después del orden del día. Seguidamente se procedió al despacho de los asuntos que figuraban en el

Orden del día

Asuntos sobre la mesa, relativos al expediente de las obras de encapado del cauce y galería de la fuente.

Informe del señor arquitecto municipal relativo a obras de prolongación en la misma.

El señor López Rodríguez propone que el informe del arquitecto pase nuevamente a la comisión de aguas, para que ésta informe sobre varios extremos, pues cree que no se ha cumplido con el pliego de condiciones, según ha tenido ocasión de ver en la misma fuente.

El señor Bustos se expresa en igual términos que el señor López Rodríguez, asegurando que las obras son deficientes, y hace suya la petición del segundo.

El señor Júarez dice que el arquitecto es una garantía para el Ayuntamiento; pero que si algunos concejales creen que no deben recibir las obras, el expediente debe pasar nuevamente a estudio de la comisión, para lo que informe.

La proposición del señor López Rodríguez fué aprobada.

Escrito de varios vecinos de la plaza del Marqués de Heredia y calle del Conde de Olárizu, solicitando se prohíba en dichas vías la instalación de columpios y casetas de feria.

El señor Pérez Burillo, como presidente de la comisión de festejos, dice que no ve el medio de complacer a los citados vecinos por no existir otro sitio adecuado y cercano para las instalaciones cuya prohibición se solicita.

Agrega que en todas las ferias se instalan casetas en el sitio señalado para la feria sin protestas de nadie.

El señor Rovira dice que pueden autorizarse las instalaciones, procurando hacer lo posible por evitar toda clase de molestias a los vecinos de las citadas vías.

Así se escucha.

Oficio del señor administrador de Proiedades e impuestos, trasladando el acuerdo recibido en la reclamación formulada por los fondistas, contra el impuesto de patentes.

Entendido.

Oficio del presidente de la real sociedad de Tiro de Pichón, solicitando un premio para las tiradas de feria.

El concejo acordó autorizar al alcalde para que proceda en igual forma que se hizo el año anterior.

Informes de la Comisión de Ornato en varios escritorios de la Comisión, solicitando licencia para establecer puestos para la venta de refrescos y churros en la calle de la Reina Regente y entrada del contramuelle.

A propuesta del señor García Langlé,

acordó expedir las autorizaciones para el mes de Agosto, solamente por ser el de la celebración de nuestras fiestas de feria. (Entre en el salón el señor Romay).

Moción de la alcaldía presidencia sobre la reconstrucción del cementerio.

El señor Durán participó que tenía conocimiento de lo expuesto, por un oficio del alcalde pedáneo de dicha villa, y ofreció que sin perder tiempo se procederá a efectuar las obras que sean necesarias.

A continuación se acordó que se celebren las elecciones de temporeros.

También rogó que se acuerde que un concejal inspeccione anualmente la casa municipal de socorro.

Así se acordó.

El alcalde contestó al señor García Langlé que abriga la creencia de que no será preciso nombrar los temporeros acordados para la limpieza.

El señor García Langlé mostró particular atención de que se nombraran los temporeros, razoneando su proposición con argumentos sobre la distribución del personal de la policía urbana.

El concejo tomó en consideración las razones expuestas por el señor García Langlé.

El señor Pérez Burillo preguntó a la alcaldía si se había recibido contestación al telegrama dirigido al ministro de Instrucción pública, pidiendo la creación en Almería de la escuela normal superior de maestros.

El alcalde contestó que no se había recibido respuesta, a la propuesta del señor Pérez Burillo, se acordó insistir en la petición, para que pueda inaugurarse dicha escuela en el próximo curso.

Después, el señor Pérez Burillo expuso las razones que han impedido no haber publicado aún el programa oficial de festejos para la próxima feria de Agosto.

Finalmente, el señor Romay pidió que se tramite un expediente que empiece a instruirse siendo el presidente de la comisión de asuntos en la anterior etapa, con objeto de que quede en su lugar el principio de autoridad.

El señor Bastos dijo que él fue juez instructor en el expediente aludido, relacio-

nado con algo anormal ocurrido en el martes, pero que su gestión quedó cumplida.

Añadió que dicho expediente pasó al fiscal en el mismo, señor López Rodríguez, quien, según le había dicho, también lo había informado y entregado las oficinas.

El señor Durán hizo presente al señor Bastos que el expediente no había sido de vuelta al Ayuntamiento, y que lo tenía en su poder el señor Rodríguez López.

Se acordó que este último lo informe y entregue a la mayor brevedad, para dictar el fallo definitivo que proceda.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Cocheros multados

El alcalde multó ayer en dos pesetas a los cocheros Bernabé Herrada, Ramón Garrido y Manuel Bereguet, y en diez a Eustaquio Reyes, por infringir el reglamento de carruajes.

Comisión

Para esta mañana a las once ha sido convocada la comisión de festejos.

Buque de guerra

El señor Durán ha recibido una carta del ministro de Marina, ofreciendo enviar a Almería un crucero para que permanezca en este puerto, durante las próximas fiestas de feria.

Un abuso

En la alcaldía se personó ayer un forastero, denunciando al alcalde que los empleados del ayuntamiento de las carnes, por 14 kilos de jamón que había introducido, le cobraron 26 pesetas, no poniendo en el recibo nota más que 5 80.

El denunciante conceptualizó el hecho como una paralela arbitrariedad, y el señor Durán envió una nota de atención al arrendatario de las carnes, para que impida la consumición de tales abusos.

Expedientes informados

El inspector de arbitrios e impuestos, señor Laynez, después de hacer las investigaciones necesarias, ha informado los expedientes sobre patentes relativos a don Salvador Medina Sánchez, don Diego Núñez Gerez, don Diego Jiménez Plaza y don Juan José Caparrós Soto.

El conflicto austro-servio

¿Estallará la guerra europea?

Un rumor

Madrid, 27.—En la Bolsa de Madrid ha circulado esta tarde un rumor, diciendo que ha sido asesinado el rey Pedro de Serbia.

Os doy la noticia a título de información.

Ha contribuido al fundamento del rumor el estar interrumpido toda la tarde el teléfono con París, lo que ha hecho que se lance la gente a la fantasía.

Teniendo precauciones

Barcelona, 27.—Esta mañana no hubo Bolsa.

Hoy se han reunido varios banqueros para tratar del estado difícil en que se encuentran los mercados, a consecuencia de la situación internacional.

Acordaron adoptar varias medidas para evitar el pánico.

Vapor servio apresado

Madrid, 27.—Dicen de Viena que el vapor servio «Vardar» ha sido capturado por un torpedero austriaco, conduciéndolo a las márgenes austriacas del Danubio.

Las escuadras inglesas

Madrid, 27.—Un despacho de Londres comunica que el Gobierno ha ordenado que las escuadras británicas, reunidas en Spithead para que las revisara el rey Jorge, están dispuestas con objeto de marchar al primer aviso donde se les indique.

La movilización italiana

Madrid, 27.—Informante de Viena que los periódicos de hoy dicen que Italia ha movilizado todo su ejército.

El Kaiser alemán y el presidente de Francia.—Excusas.—Conferencia internacional

Madrid, 27.—Despachos de Londres participan que allí se dice que el Kaiser Guillermo y el presidente de la República francesa, M. Poincaré, se han entrevistado en Estocolmo, celebrando una extensa conferencia.

Esta noticia es acogida con reserva.

También se dice que M. Poincaré enviará sus excusas al rey de Noruega por no visitarla, marchando seguidamente a París.

Asegúrase que el

Caso de humanidad

Subdito inglés abandonado

Hemos tenido conocimiento de la triste olaña que desde hace varios días viene sufriendo un extranjero. En un barco austriaco que llegó a Almería hace unos días, navega ba un subdito inglés, el que, por algún descuido involuntario, perdió el vapor, quedándose en tierra, sin su equipo, sin recursos y en una población desconocida.

El extranjero, después de sufrir calamidades sin cuento, ha acudido al consul británico, el que, según nos dice, le manifestó que no podía atenderlo, toda vez que iba en un vapor austriaco, limitándose únicamente a darle una limosna.

Los días transcurren y el infeliz extranjero no soluciona su horrible situación.

Gracias a los nobles sentimientos de dos honrados trabajadores del museo, Carlos Jiménez y Manuel López, ha podido alimentarse hasta hoy.

El subdito inglés duerme en el museo, por no tener recursos para recogerse en cualquier posada.

Siquiera por humanidad se debe resolver la desgraciada situación del subdito británico, abandonado en un país desconocido y sin recursos de ninguna especie.

POR TELEGRAFO

De Barcelona

Bergamín no viene.—Accidente automovilista

Barcelona, 27.—El gobernador civil ha comunicado oficialmente que el ministro de Instrucción pública, señor Bergamín, ha suspendido su viaje a esta capital.

En la carretera de Matarró chocó contra un árbol un automóvil del señor Caralt, paciente del rector de la Universidad, resultando heridos gravemente todos los que ocupaban el coche.

No se tienen detalles del accidente.

Dilectos y bichos

Torcerías

A beneficio de los niños de la inclusión y hospicio, se celebrará el próximo domingo una novillada, en la que actuarán como maestros tres conocidos jóvenes de la localidad.

Son éstos Juan del Águila, Julio Hearty y Cantón.

Que sea un éxito para los organizadores y los artistas es nuestro deseo, dado el beneficio que fin se persigue.

Y no va mal hoy, porque me dicen que no hay espacio ni para esto.

PP. LOZANO.

En Gobernación

Ultima hora

POR TELEGRAFO

La cuestión internacional.—Peribálico denunciado.—Representación.—Huelga en Riotinto

Madrid, 28. Esta madrugada recibió a los periodistas el subsecretario de Gobernación, señor Sáenz de Quirós.

Este fué interrogado por los reporteros con motivo de los insistentes rumores circulados, diciendo que muy en breve vendrá a Madrid el rey don Alfonso, para presidir el Consejo de ministros.

El subsecretario contestó que nada había de momento; pero que en el caso de que las circunstancias lo exigieran, vendría el monarca a esta corte para presidir el Gabinete.

Agregó que ha sido denunciada «España Nueva», y que el ministro de la Gobernación había conferido su representación al gobernador civil de Santander, para presidir el entierro del conde de San Diego.

Finalmente dijo que el agitador Egocheaga telegrafó desde Riotinto, diciendo que se celebra una Asamblea obrera, creyendo que es inevitable la huelga general.

Añade que se hallan parados mil obreros.

Libras esterlinas

Cotización en Almería

El 27 de Julio de 1914

PAGARON | 26'05 cheque

Salvador Romero y Hermano

BANQUEROS

Paseo del Príncipe, número 10

Util y curioso

Notas breves

Amabilidad

Un músico ambulante tocó el violín por la calle.

Un municipal le interrumpe, y le dice:

—Tiene usted licencia?

—No, señor.

—Pues entonces, acompañeme usted.

—Con mucho gusto. ¿Qué va usted a cantar?

Doctor Noguera

Especialista en Partos. Matrícula y cirugía general.

Electroterapia.

Cirugía de 1 a 4. Económica para obreros, de 7 a 8 noches.

RICARDOS 3 — ALMERIA.

INTERNADO DE LA DIVINA INFANTITA

INSTINCION-ALMERIA

En el pintoresco pueblo de Instincion se ha establecido un INTERNADO PARA ALUMNOS DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA; para los que desean prepararse en Carreras Especiales y Estudiar libremente Carreras de Facultad.

El pueblo escogido para la fundación de dicho gran CENTRO DE ENSEÑANZA es famoso por HIGIENICO Y POR SUS RIQUEZAS AGUAS.

Desde el próximo mes de Septiembre habrá SERVICIO DE AUTOMOVILES entre Almería e Instincion.

EL INTERNADO estará dirigido por el Presbitero D. Francisco Salvador

Las pensiones serán: por alumno de 1.ª enseñanza, 50 pesetas mensuales, y por alumno de 2.ª enseñanza, 75.

Los que se estén preparando para hacer su ingreso en el Instituto, se considerarán para el pago como alumnos de 2.ª enseñanza, lo mismo que los que se estén preparando para carreras especiales.

Los alumnos de carreras de Facultad pagarán 100 pesetas.

Cuando una familia tenga en el INTERNADO dos hijos, se le REBAJARA 100 ptas. de la pensión anual que deberían pagar los dos, si son alumnos de 2.ª enseñanza, y 65 si son de instrucción primaria.

Los que deseen o necesiten continuar los estudios durante los meses de vacaciones, pagarán 100 pesetas mensuales.

Para informes, pueden dirigirse en Almería, al señor Administrador de LA INDEPENDENCIA, y en Instincion, al señor Director del Internado, D. Francisco Salvador.

Vulgarización científica

Los ventiladores

—Se discuten presupuestos de verano—dijo al entrar, y añadió—Cuando los cónyuges vienen para conferenciar el despacho vez del comedor o el gabinete, se trata de algo muy transcendental y reservado.

—Por esta vez, querido Doctor, equívocate en diagnóstico—dijo riendo mi amigo Enrique.

—Me lamento de que así sea—contestó—y quiera Dios que mis equivocaciones nunca tengan peores consecuencias.

—Hemos venido aquí huyendo del calor y vamos a proceder a las pruebas oficiales de un aparato de ventilación, respecto al cual habrá de sernos grato escuchar tu dictamen.

Hubo una breve pausa, durante la cual, aprovechando el encendido de la luz eléctrica, se puso en marcha el flamante ventilador, con gran zumbido y fuerte huracán. Se apreció en su radio de acción viento como apagaba una cerilla y hacia volar un periódico y varios papeles de fumar, que cubrían un montoncito de tabaco picado. (Mi amigo Enrique fábrika sus cigarrillos). Este pequeño incidente apresuró el final de las pruebas y sirvió de base a la siguiente disertación.

La mayoría de nuestros arquitectos (aun construyendo moradas factóticas) no pasan de ser geneces en la cubrición y ornamento de las habitaciones, pero dejan al cuidado de la Providencia la ventilación.

El aire caliente sube y se dilata buscando las rendijas superiores de ventanas, balcones y puertas, y por la parte inferior de los huecos penetra el aire (más frío) del exterior. Esta sustitución no es tan rápida como necesitamos y el aire confinado se estanca con notable perjuicio de nuestra sangre, porque flota en él, burbujeando temporalmente las leyes de la gravedad, partículas minerales, vegetales y animales, que son producto de la continua disociación de los cuerpos. La sequedad del aire durante la época de verano favorece la evitación de los microbios y, según resulta de análisis practicados por Mr. Miguel, cada metro cúbico de aire contiene 10.845 bacterias, entre las que figuran muchas de las llamadas patógenas (productoras de enfermedades). Mr. Miguel hizo sus análisis bacteriológicos durante diez años con alter tomado en diferentes barrios de París, pero siempre en las calles. Fijártos lo que habrá en el caso de las habitaciones. Podrá contarnos cosas terroríficas, si hablar de las grandes aglomeraciones en locales cerrados.

Franceses, 1.183; ingleses, 586; alemanes, 147; austriacos, 222; españoles, 207; rusos, 100; belgas, 92; suizos, 55; italianos, 41; húngaros, 39; holandeses 34; norteamericanos, 26; daneses, 20; noruegos, 19; suecos, 15; flamencos, 7; portugueses, 7; búlgaros, 5; croatas, 5; australianos, 5; canadienses, 4; romanos, 4; argentinos, 3; brasileños, 3; cubanos, 3; celandeses, 1; uruguayos, 3; chilenos, 2; japoneses, 2; uno de cada uno de los lugares siguientes: Perú, Puerto Rico, Siria, Sudán, Filipinas, Gibralat y Turquía. De las colonias francesas asistirán al Congreso nueve esperantistas.

Se celebrarán muchas e interesantes excusiones, entre las que figurarán algunas a Versalles, Fontainebleau, Saint Denis, Saint Germain, etc., etc. Como de costumbre, se representará una obra en esperanto. Este año la obra elegida ha sido una de las más notables de Molíere, traducida exquisitamente. Las sesiones del Congreso se celebrarán en el Palacio Cambray, uno de los mayores de París, que tiene cabida para más de seis mil personas.

Seguramente los inscritos hasta fines de Julio pasarán de 4.000. En un tan cosmopolita como París los esperantistas harán notar su presencia, gracias a su número y a la activa propaganda que realizarán. Esta Sociedad general ha establecido un servicio especial para los congressistas, poniendo a su frente empleados que dominan perfectamente el idioma auxiliar. Los almacenes «Au Bon Marché», han anunciado que mientras dure el Congreso, pondrán numerosos intérpretes a disposición de los esperantistas que deseen realizar compras.

Podemos acordar con vosotros mismos,

porque resulta ridículo eso de decir a uno de nuestros visitantes: no se ponga usted ahí, que hay corriente de aire y acto seguido, enfocarla un ventilador sobre la nuca.

Además de esto, tienen los ventiladores dos grandes inconvenientes: 1.º producir todos los efectos de las corrientes de aire en atmósferas más o menos confinadas (estornudos, congestiones, viscerales, espasmo glandular, catápsis por supresión del sudor, catarras bronquiales debidas a la misma causa y otras causas de no tan fácil explicación). 2.º Muchísimos microbios que, mezclados al polvo, yacen en los muebles, paredes y suelos de la vivienda, se levantan impulsados por la corriente del aire y revolotean en torno de nuestras narices. El ventilador debiera de estar prohibido por la misma razón que lo está el barrido en casa. ¡No receléis pasle chal qui dort! (No despierta si gato que duerme).

Además de esto, tienen los ventiladores

de grandes inconvenientes: 1.º producir todos los efectos de las corrientes de aire en atmósferas más o menos confinadas (estornudos, congestiones, viscerales, espasmo glandular, catápsis por supresión del sudor, catarras bronquiales debidas a la misma causa y otras causas de no tan fácil explicación). 2.º Muchísimos microbios que, mezclados al polvo, yacen en los muebles, paredes y suelos de la vivienda, se levantan impulsados por la corriente del aire y revolotean en torno de nuestras narices. El ventilador debiera de estar prohibido por la misma razón que lo está el barrido en casa. ¡No receléis pasle chal qui dort! (No despierta si gato que duerme).

—No le gusta a usted esta película?—me preguntó mi acompañante.

—Sí—contesté—pero no puedo soportar las butacas de asperso.

Quando me pidieron un desinfectante para las habitaciones (decía un profesor de higiene) recomendé siempre el formal, porque siendo el que peor inhala obliga a inmediata y prolongada ventilación, y por las mismas puertas y ventanas salen a un tiempo el microbio y los microbos.

Ámparito (la esposa de mi amigo) cambió conmigo una mirada de inteligencia.

Y ahora señor Don Enrique—dijo con énfasis—tenga su señoría la bondad de rectificar su juicio a mi diagnóstico y vea cómo se trata de un presupuesto de veinte y cinco capítulos de gastos ha presentado y hecho triunfar una entidad este diputado por el ignoto departamento de Higüépolis.

—No le gusta a usted esta película?—me preguntó mi acompañante.

—Sí—contesté—pero no puedo soportar las butacas de asperso.

Quando me pidieron un desinfectante para las habitaciones (decía un profesor de higiene) recomendé siempre el formal, porque siendo el que peor inhala obliga a inmediata y prolongada ventilación, y por las mismas puertas y ventanas salen a un tiempo el microbio y los microbos.

Ámparito (la esposa de mi amigo) cambió conmigo una mirada de inteligencia.

Y ahora señor Don Enrique—dijo con énfasis—tenga su señoría la bondad de rectificar su juicio a mi diagnóstico y vea cómo se trata de un presupuesto de veinte y cinco capítulos de gastos ha presentado y hecho triunfar una entidad este diputado por el ignoto departamento de Higüépolis.

JUAN LÓPEZ DE REGO.

Advertimos una vez más que no devolvemos los originales, y que no hacemos ningún caso de escritos—cualesquier que ellos sean—que vengan anónimos.

POR TELEGRAFO

Weyler

En Málaga

Málaga, 27.—Hoy ha llegado a esta capital, después de haber realizado una excursión por Marruecos, el capitán general marqués de Teñife.

INFORMACION FRUTERA

Anoche seguía en puerto el vapor «Fortuna» para continuar la carga de barriles con ron que lleva a los mercados de Liverpool y Glasgow.

Hay de nuevo el vapor «María», que tomó báriles con destino a Liverpool, para donde saldrá directo.

En el muelle hubo anoche unos 2.600 báriles dispuestos a la carga.

El esperanto

Próximo Congreso Internacionmal

En los primeros días del mes de Agosto, se celebrará en París el X Congreso internacional de esperanto.

Todos los años se celebra el Congreso en alguna importante capital de diferente nación. Entre los celebrados anteriormente, recordamos que algunos tuvieron lugar en Dresden, Varsavia, Berlín y Amberes. El de este año ofrece révitas excepcionales importancia. Hasta el 27 de Junio se habían inscrito, para tomar parte en la magna reunión, 3.248 esperantistas.

Divididos por nacionalidades, resultan los siguientes contingentes:

Franceses, 1.183; ingleses, 586; alemanes, 147; austriacos, 222; españoles, 207;

rusos, 100; belgas, 92; suizos, 55; italianos, 41;

húngaros, 39; holandeses 34; norteamericanos, 26;

daneses, 20; noruegos, 19; suecos, 15;

flamencos, 7; portugueses, 7; búlgaros, 5; croatas, 5; australianos, 5; canadienses, 4;

romanos, 4; argentinos, 3; brasileños, 3;

cubanos, 3; japoneses, 2; uno de cada uno de los lugares siguientes: Perú, Puerto Rico,



Compañías Hamburguesas.- Hamburguesa Sudamericana.-Hamburg-Amerika Linie

Vapor a triple hélice Cap Trafalgar, el palacio flotante de la Compañía Hamburguesa Sudamericana: 24.000 toneladas de desplazamiento: 16.000 caballos

Servicio rápido y regular Travesía EN 14 DIAS El magnífico y nuevo vapor

BAHIA BLANCA (DE 18.000 TONELADAS)

Saldrá del puerto de Almería para los de Buenos Aires y Montevideo el 28 de Julio, con escala en Cádiz

Precio en tercera DESDE ALMERIA 100 pesetas (veinte duros)

Aviso.—Esta hermosa vapor, con cámara de segunda igual a la de los vapores «Biblia Laura», «B. b. Castillo» y «Buenos Aires» permitirá el sostentimiento de un servicio regular, en inmejorables condiciones y a precios reducidos. Pratice en segunda A plaz. 404.

Idem ida y vuelta, plaz. 712.—Admita carga para el Río de la Plata y Patagonia.

Agentes, ROMERO HERMANOS, Gerona, 20.-ALMERIA

MINERIA

Registros

Don Ubaldo Abad Terriza ha solicitado la propiedad de treintacincos pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «Los Exploradores», número 33.149, de los términos de Olula de Castro y Gérgal, en los parajes que llaman Cerro de Santiago y Balsilla de Olula.

El mismo señor solicitó ayer una demanda al citado registro.

Don Rafael Pérez Mesa ha solicitado la propiedad de veintisiete pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «Vi gen del Mar», número 33.151, del término de Bledo, en el paraje concedido por el Romero.

Varias noticias

Don Antonio García Mora ha autorizado a don Manuel Martínez García para que se le entregue el título de propiedad y plano del registro minero «Antonio», número 32.496, del término de Partaloa.

—Don Antonio Verdugo Acuña ha hecho constar a los efectos de la tributación minera, que en los trabajos de exploración del registro «El escondiario», número 32.667, de los términos de Onzáyá y Rágol, propiedad de la sociedad que preside, se ha presentado la existencia de minerales de zinc, en vez de los de hierro concedidos.

—Don José Giménez Hernández ha presentado la oportuna carta de pago para responder de las operaciones facultativas que se practiquen en el registro «Fuente Alegría», número 33.140, del término de Nijar.

—Don Francisco Poystos Sánchez solicita que la jefatura de minas le facilite un nuevo plano facultativo de la mina de su propiedad «Segunda vez», número 31.765, de los términos de Olula de Castro y Gérgal, por haberse extraviado el que poseía.

—Don Francisco Santolalla Yalgo, en nombre de la Compañía «The Biscay», ha elevado recurso de alzada ante el ministerio de Fomento contra un decreto gubernativo recaído en el expediente de expropiación forzosa promovido por don Concepción Gómez de Salazar.

Pliego resultante

En el pliego promovido por don Manuel Torres García contra la Real orden fechada 5 de Octubre de 1912, dictada en el expediente de deslinde y amojonamiento de las minas «San Ramón» y «Antonio», de esta provincia, la sala de lo contencioso administrativo del Tribunal Supremo, en 3 de Junio de 1914, ha dictado sentencia cuya parte dispositiva es como sigue:

«Fellamos que debemos revocar y revocamos la Real orden dictada por el ministerio de Fomento en 5 de Octubre de 1912, y la prorrogación del gobernador civil de Almería, de 22 de Junio de 1912; y declaramos que para las operaciones de deslinde y amojonamiento solicitado ante la autoridad gubernativa por don José Rivas Massaguer en sus instancias de 7 de Abril de 1911 y 7 de Junio de 1912, debe ser previamente notificada al demandante don Manuel Torres García en su calidad de dueño de las minas colindantes a las que fueron objeto de deslinde por el ingeniero operador en los días 14, 15, y 16 de Junio de 1912 a que se refiere el expediente administrativo.

De Real orden se ha dispuesto se cumpla lo indicado en la anterior sentencia.

El expediente con el testimonio de la sentencia se recibió ayer en el Gobierno civil.

NOTICIAS GENERALES

Vacante

Se encuentra vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Somorín, dotada con el haber anual de 1.000 pesetas.

Tienda Asile

Antayer se distribuyeron en la Tienda Asile 309 reales.

Las conferencias de San Vicente de Paul dieron 21 kilos de pan y 4 coquitos.

Que se presente

En el expediente de Quintas del Ayuntamiento debe presentarse a la mayor brevedad el soldado en reserva activa del regimiento de África, Juan Rafael Martínez, para hacerle entrega de documentos que le interesan.

Registro civil

En el registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Antonio Nieto Alonso, Luisa Ventura Bacería, Dolores Pérez Cárparo, Rafael Díaz Gil, Adelaida Cruz López, José Pérez Hernández, Dolores Sánchez Párrido y Concepción Sánchez Pasqual.

Defunciones.—Antonia Ventura Sánchez, Dolores Díaz González, Carmen Cabrán Ruiz, José Castillo Zapata, José Mora del Rey, Gabriel R. López, José Martín Galdeano y José Alcázar Padilla.

Títulos

Se ha recibido en el Gobierno civil un título de farmacéutico expedido a favor de don Sixto López López, natural de Garrucha.

En libertad

Ayer fueron puestos en libertad los recluidos en la cárcel, Joaquín Rodríguez Carrillo y Benito Núñez Amate.

Quedaron recluidos anoche en dicho establecimiento 40 hombres y 1 mujer.

Exito asombroso

A los tres meses de permanencia en el colegio que de sordomudos dirige en Barcelo na el año profesor don Emilio Tortosa Otero, ha regresado de vacaciones a esta capital, el sordo mudo Juan Gutiérrez Martínez, de 13 años de edad, hijo del ocho patrón de la fábrica de este pueblo, don Ramón Gutiérrez Villalba.

En tan corto espacio de tiempo la conse gida, bajo la dirección de tan ilustrado maestro, progresar, leer y escribir correc

ta y sin dificultad.

Consignatario, Mas Andrews.



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor
para las comidas - Es tónica - Es digestiva

Instalaciones para riegos y toda clase de industrias

Motores Vellino

Bruch, 127.-BARCELONA

Presupuestos gratis

Para informes y referencias, dirigirse a

D. Antonio Márquez Flores

Conde de Ofalia, 24.-ALMERIA

Velas de cera para el culto

Calidades litúrgicas garantizadas
Marcas registradas:

"MAXIMA" Necesaria para las DOS velas de la Santa
Misa y Giro Pascual

"NOTABILIS" Para las demás velas del Altar.

Fabricadas según interpretación AUTÉNTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Rito, fecha 14 de Diciembre de 1904.

RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpidez que las más excelentes bujías estearinas.

ENVÍOS A ULTRAMAR
Fabricante: QUINTIN RUIZ DE GAUNA
VITORIA (España)

No más purgas

Supositorios VICTORIA
á la glicerina solidificada

Los Supositorios "VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desatar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil. 2.º Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.º Derretimiento completo. 4.º Acción osmética y descongestiva, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.º La tolerancia perfecta del intestino para los Supositorios "VICTORIA". Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositario en Almería, Dr. VIVAS PEREZ

Salvador Callejón Salmerón

Joven soltero de 25 años de edad, de Dalias, ofrece sus servicios para toda clase de comisiones y representaciones comerciales, en todo el reino de Inglaterra, las que trabaja con el mayor celo y economías posibles: establecido en el mercado de Liverpool desde Septiembre de 1913. Posee completo conocimiento tanto de inglés como comercial; su juventud y su grande amor al comercio le han inducido a viajar al extranjero buscando el bien para su país. El que deseé honrarle que se dirija a él personalmente.

Reside n.º 39 Jolliffe Street
LIVERPOOL

NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Efectos para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.
Paquete, 50 céntimos

Venta en Almería: Farmacia del DR. VIVAS PEREZ

Nueva Clínica Dental

La mejor provista de aparatos modernos, dirigida por el reputado Profesor Odontólogo, de la Facultad de Medicina de Madrid

SR. SANTANDRÉU

En esta Clínica se hace la curación de toda clase de enfermedades de la boca, sin causar al paciente la más pequeña molestia. Dentaduras y dientes artificiales de todos sistemas, bajo la más sólida garantía y absoluta perfección en los trabajos, en platino, oro y canchón. Emparas y platinaciones en porcelana, de colores idénticos al natural; coronas y puentes sistema americano, y cuantos dentistas pueden concebir hasta el día.

El Director de dicha Clínica, con el fin de ofrecer a su numerosa clientela todo género de comodidades, se ha provisto de modernísimos aparatos eléctricos, para practicar todas las operaciones; no dudiando, que dadas las inmejorables condiciones de higiene y confort de dicho gabinete, merecerá la satisfacción de verse honrado por tan ilustrado público.

Almería, Castellar n.º 10

Consultas: de 9 a 12 mañana y de 2 a 5 de la tarde.

¿REUMATICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores, usad el
BALSAMO VICTORIA

que a base de Mescal, Manto, Alcanfor, Cocaína y Salicilato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una bayeta

ó franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, dos pesetas.—Depósito en Almería, Farmacia del Dr. VIVAS PEREZ.

Mentocarina DARW

(Marca registrada en Europa y América)

Maravilloso específico para las enfermedades de nariz, garganta, laringe y pecho

Constipados de cabeza,
Resfriados,
Expectoración abundante, Sequedad de nariz y garganta, Mucosidades secas de la faringe, Tos rebelde, Ozena, ruido de oídos, Jaqueca rebelde, Asma, Ronqueras, Principios de tuberculosis

Depósito en Almería, Farmacia de Vivas Pérez, Paseo del Príncipe, número 9.

La caja contiene un pulverizador especial y un frasco de Mentocarina cuesta 9 pesetas.



Un frasco de MENTOCARINA sin pulverizador, 3 pesetas

El Angel en la Familia

Acaba de publicarse esta hermosa obra que mereció un Breve del inmortal León XIII y la aprobación de muchos señores Obispos.

Tiene censura eclesiástica esta traducción castellana y vale en rústica 350 pts. Los pedidos pueden hacerse a E. Maresca, Orberá, 39, y a esta Administración.

La Unión y El Fénix Español

Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Igencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
49 años de existencia

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA

SALVADOR ROMERO Y HERMANO

PASEO DEL PRÍNCIPE NUM. 10.

Imprenta católica LA INDEPENDENCIA

Beloy, 2.- ALMERIA

Tipos de los últimos y más elegantes modelos
Maquinaria para toda clase de trabajos

Confección esmerada de documentos oficiales y comerciales, tarjetas, membretes, libros, facturas, memorándums, carteras, trabajos de fantasía, recordatorios, especialidad en relieves, y en general, todo lo concerniente á las Artes Gráficas.

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 4'50 por 100 anual

AGENTES:

Salvador Romero y Hermano

Paseo del Príncipe, núm. 10

Algo de política palpitante

Acaba de publicarse este interesante libro, original de don Vicente Villaseca Calvache, que se vende en esta Administración y en casa de su autor, Alvarez de Castro 5, al precio de 3 pesetas.

ESTÓMAGO

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de

ESTÓMAGO

y desarreglos intestinales es porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del

DIGESTONICO

Para carteros

Se venden en esta Administración:

Libretas para giro postal, valores y certificados

0'50 PESETAS